



El desarrollo socioeconómico del país y las restricciones en la cantidad y calidad de la oferta de agua, asociadas al cambio climático, han generado una fuerte presión sobre los recursos hídricos.

Según estudios, en 15 años la demanda de agua aumentará entre un 40% y un 50%


La demanda por recursos hídricos es superior a la oferta

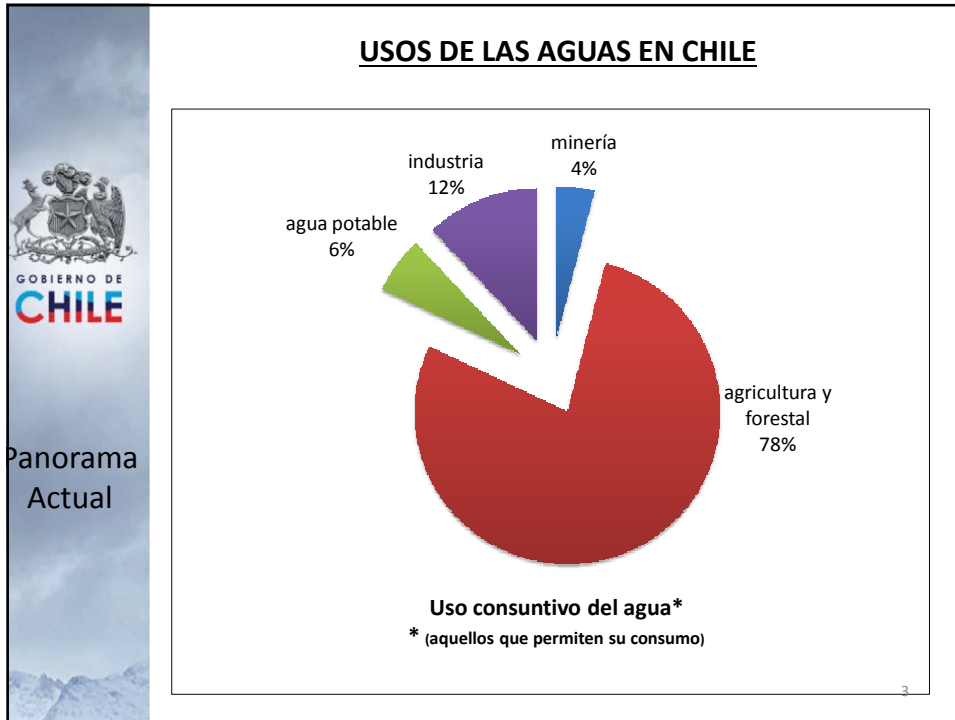
El agua es el principal medio a través del cual el cambio climático global afecta a los ecosistemas de la Tierra

Efectos del cambio climático:


- Diminución de masas de hielo → necesidad de mayor regulación
- Problemas asociados a la disponibilidad del recurso
- Generación hidroeléctrica

Panorama Actual






- Sin perjuicio del desafiante escenario que se nos presenta, tanto en el corto como en el largo plazo, es tarea de todos hacerle frente**
- Solución de la brecha hídrica
 - Conciencia del valor del agua = recurso escaso
 - Mejora en la eficiencia de los sistemas de regadío
 - Gestión integrada de los recursos



Nuestra institucionalidad de aguas presenta una estructura que ha permitido el desarrollo del sector silvoagropecuario, sanitario, minero, e industrial, mejorando la calidad de vida de las personas, y un uso sustentable del recurso

- Modelo reconocido a nivel mundial
- Permite la puesta en valor del agua
- 84% de los productos que exportamos son intensivos en agua
- Cobertura de agua potable a nivel urbano del 99,8%, y de tratamiento de un 83% aprox., con un servicio de nivel mundial, superior a muchos países desarrollados

Nuestra institucionalidad




El recurso hídrico constituye una preocupación y un eje fundamental del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera E.

- Fomentar un mejor aprovechamiento del agua
- Asegurar la sustentabilidad del recurso a largo plazo

El Desarrollo Sustentable es: *“El desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”* (Comisión de Medioambiente y Desarrollo, de la Organización de las Naciones Unidas)

- Fortalecimiento de la Dirección General de Aguas

Mirando Hacia el Futuro




GOBIERNO DE CHILE

Mirando
Hacia el
Futuro

Estamos trabajando en la elaboración de un diagnóstico que ha derivado en la definición de objetivos y metas concretas, para una Política Nacional de Recursos Hídricos


1. Sistema de información público, completo y transparente: Catastro Público de Aguas
2. Sustentabilidad del recurso hídrico - Fiscalización
3. Plan para el mejor aprovechamiento de las aguas
 - Política nacional de embalses
 - Uso eficiente y nuevas fuentes de agua
 - Infiltración artificial de acuíferos
4. Fortalecimiento de organizaciones de usuarios
 - Capacitación a organizaciones existentes
 - Formalización de comunidades de aguas subterráneas



GOBIERNO DE CHILE

Mirando
Hacia el
Futuro

5. Coordinación entre Organismos Públicos
 - Definición clara de competencias entre organismos públicos
 - Establecimiento de reglas y criterios claros: predictibilidad y certeza jurídica
 - Revisión de procedimientos, trámites y autorizaciones
6. Transición hacia La cuenca como unidad de gestión
7. Mejorar la gestión de la DGA
 - Fortalecimiento Institucional de la DGA
 - Disminución de los tiempos de respuesta
 - Reglas y criterios claros: Resolución DGA 1800 (de 14/07/10)
 - Mejoramiento y aumento del estándar normativo en materia de recursos hídricos
 - Mejoramiento y modernización de la red de aguas Subterráneas.
 - Construcción redes de monitoreo acuíferos zona sur



Mirando
Hacia el
Futuro

**“Si no cambiamos de dirección, muy probablemente llegaremos
hacia donde nos dirigimos actualmente...”**

(antiguo proverbio chino)



GOBIERNO DE
CHILE

GRACIAS

Dirección General de Aguas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS